

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. REGLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Robajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.688

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 1.º de Abril de 1933.

## EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Imirante Bonifaz, 2  
Camisería, Guantería, Tejidos Nacionales y Extranjeros  
**GRAN OCASIÓN**

- GUANTES DE CABRIJILLA Para señora a 115 pesetas.  
Para caballero a 1'25
  - Batistas fantasía, corte de vestido para señora. 2'70 pesetas.
  - Damasés negros, pura seda, corte de vestido para señora. 42
  - Sedas modernistas, corte de vestido. 17
  - Sedas modernistas corte de blusa. 5
- Artículos fin de temporada
- Géneros de pelo lana pura, corte de vestido para señora. 14 pesetas.
  - Gargas granito lana pura corte de vestido para señora. 12
  - Franclas algodón, preciosos dibujos, vara. 0'25
  - Telas de hilo para delantales: las de 1'25 0'90

**IBURGALÉSES!**  
**Gran liquidación**  
EN TODA LA CLASE DE PAÑERÍA  
Se liquidan con 50 por 100 de rebaja de su  
valor.  
Buena ocasión para vestir bien y barato.  
24, LAIN CALVO, 24  
**NO CONFUNDIRSE**

**Maravilloso invento**  
para dar oído a los sordos  
sin operar, con los aparatos  
imperceptibles inventados  
por D. Vicente Ruiz,  
Director del Gabinete acús-  
tico, Montera, número 12,  
2.º, Madrid. Consultas, de  
doce a dos.—Prospectos  
gratis si mandan sello para  
contestar.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duquesa de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en  
oro, platino y caochut, con arreglo a los úl-  
timos adelantos.  
Orificiones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y  
en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Aútes Plaza del Arzobispo

**¡272 dentaduras!**  
Se han construido en el 1901 (como consta  
en sus libros) en el gabinete odontológico  
de concepción y acreditado dentista señor  
Silva. Garantía grande para el público en  
general. Precios sumamente módicos.  
Cid, 28

**Se hacen** medias y arreglan las  
de telar.  
Concepción, 11, 3.º dra.

**Ecos políticos.**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 31.  
Todo se vuelven comentarios y suposición.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (61)  
**El beso de una muerta**  
Después el hermano estuvo largo tiempo  
sin dar noticias de su vida; quizás las cartas  
se habrían extraviado.  
Entre tanto Guido, siempre más enamo-  
rado de Nara, había perdido todo respeto y  
consideración a su santa mujer, y su palacio,  
que hubiera debido ser para él un santuario,  
habíase convertido en teatro de sus  
placeres, de sus orgías.  
Nara sentía tal odio contra la bella é  
innocente condesa, que hubiera querido ha-  
cerla morir lentamente, por segundos, para  
laborear todos sus suspiros, para gozarse en  
su lenta agonía.  
Pero si el rostro de Clara tenía impresas  
las huellas de su sufrimiento interior, su  
sonrisa inefable, la expresión de su bondad  
no desaparecía jamás.  
Una noche, mientras estaba sentada juan-  
to a la cuna de su hija, que desde hacía al-  
gunos días se mostraba pálida y febril, Guido  
entró en su cámara sin hacerse anunciar.  
El desgraciado se tambaleaba... se com-  
prendía que estaba algo beodo; sus ojos es-

taban enrojecidos, ardientes, su sonrisa era  
amarga, su rostro aparecía pálido.  
Clara, al verle, no pudo menos de experi-  
mentar un sentimiento de disgusto, de cólera  
sorda y concentrada; pero pensando en su  
hija se colocó delante de él, poniendo su  
cuerpo como barrera de la pequeña cuna.  
—¿Qué deseáis, caballero?—dijele fríamente.  
—¡Ah! ¡ah! caballero... me llama caballe-  
ro,—gritó.  
Clara palideció intensamente.  
—¡Hablad quedo, mi hija duerme: venid  
al salón.  
—No; quiero permanecer aquí,—balbuceó  
Guido,—lo quiero...  
Y se dejó caer en una silla, quedando por  
un momento con los ojos fijos, casi vítreos,  
y balbuceando entre sí:  
—¿Qué me ha dicho Nara, yo no lo re-  
cuerdo? ¿Qué he venido a hacer aquí?... ¡Ah!  
sí, aquí tengo el pliego.  
Y sacó del bolsillo del gabán un pliego  
que desdobló; mientras Clara, pálida, afron-  
tada, estaba en pie, delante de él.  
—Aquí está,—dijo él continuando su bal-  
buceo,—vos debéis firmar aquí, al pie... des-  
pués os dejaré en seguida... no temáis... no  
quiero molestaros, allá me esperan.  
Clara, disgustada, pero siempre temiendo

El señor Rodríguez San Pedro sometió  
esta mañana a la firma del Rey el decreto  
nombrando a D. Rafael de la Viesca subse-  
cretario de Hacienda.  
El señor Maura no llevó ningún decreto a  
Palacio.  
No varía la situación de Valencia, ni lleva  
traza de mejorar.  
De nada han servido las gestiones del  
prelado de aquella archidiócesis (autoridad  
doblemente respetable por sus años y por el  
carácter sacerdotal) cerca de los periódicos,  
para que cese la campaña contra el gobier-  
nador civil y se calme la peligrosa excitación  
allí reinante.  
Los periodistas que asistieron al Palacio  
arzobispal, declinaron la honra de acceder a  
aquellos paternales consejos; y es de supe-  
rarse que la prensa diaria, desde *Las Provin-  
cias* a *El Radical*, proseguirá la tarea que se  
ha propuesto.  
Los que tienen en Valencia afectos ó in-  
tereses, frecuentan estos días el teléfono y  
el telegrafo, ó compran con avidez los periód-  
icos de aquella ciudad, en busca de noticias  
que no siempre satisfacen su ansiedad, por-  
que ni la censura deja transmitir con exacti-  
tud todo lo que ocurre, ni la prensa puede  
describirlo con el apropiado colorido, por  
temor a una denuncia.  
Hoy se divulgaron por Madrid rumores  
de haberse agravado el conflicto, de haber  
ocupado las tropas los puntos estratégicos,  
de haber ocurrido colisiones y tiros; pero un  
despacho oficial del gobernador, que el señor  
Silvela facilitó a los periodistas, destruyó  
tan pavorosa leyenda, y la supuesta Troya ha  
quedado reducida a una feliz Arcadia.  
¡Y van dos leyendas destruidas!  
Aunque el señor Martos afirma que se ha  
observado fielmente el bando que él dictó, y  
que en las principales calles están distribui-  
das parejas de la guardia civil, añade que  
no se han formado grupos, ni ha habido  
gritos, ni silbidos; que los comercios están  
abiertos y la población tranquila.  
Per lo demás, el presidente del Consejo  
ha insistido hoy en afirmar que el Gobierno  
está satisfecho del gobernador de aquella  
provincia levantina, y que, por lo tanto, se-  
guirá en dicho cargo.  
No ha sido tan afortunado el jefe de poli-  
cía, señor Gómez Escudero, que ha sido re-  
levado, nombrándole acto continuo sustituo,  
precisamente cuando venía a Madrid.  
Siempre se quiebra la cuerda por lo más  
delgado.

por su hija, cogió el pliego y arrojó sobre él  
una ojeada.  
Era la cesión de algunos de sus bienes en  
favor de Guido.  
La joven condesa se indignó.  
—No, jamás... jamás firmaré este pliego,  
—dijo,—la herencia de mi padre me perte-  
nece y guardo la mitad a mi hija y la otra  
a mi hermano.  
Guido fué presa de un acceso de rabia,  
que pareció hacer desaparecer en él los vapores  
de la embriaguez.  
—Vos firmaréis,—gritó,—yo lo quiero,  
Nara lo quiere.  
—¿Y quién es esa Nara que aquí manda?  
—barbotó la condesa, pálida de indignación.  
El portier que cubría la puerta de la cá-  
mara se levantó de improviso y comparó a  
la bailarina. Tenía el rostro enrojecido, los  
cabellos sueltos por mitad sobre las espal-  
das, y agitada y temblorosa mostraba todos  
los deseos de la ergia.  
—Nara soy yo,—dijo fijando sus ojos lle-  
nos de odio en la condesa, que a su apari-  
ción quedó como fulminada, estrechándose  
contra la cuna de su hija.  
Guido, que sentía los efectos del vino, ha-  
bía caído riendo sobre una silla.  
—¡Ja! ¡ja!—dijo riéndose a carcajadas,—  
qué escena de efecto... hélas aquí juatas.

diplomáticos extranjeros acreditados en  
aquella República, sus señoras y las damas  
más distinguidas de Méjico.  
El día 6 se celebró en la plaza de toros, de  
Ramón López, una gran becerrada, que fué  
presidida por el ministro de España y a la  
que asistieron lo mejor de la sociedad mejica-  
na y de la colonia española. Actuaron de  
lidadores varios compatriotas, dependientes  
de comercio. Después varios charros mejica-  
nos realizaron bonitas suertes de jarpeo.  
Al día siguiente se verificó en el Tivoli la  
gran fiesta organizada por la colonia espa-  
ñola, resultando el mejor y más brillante de  
los agasajos. La fiesta duró todo el día y  
gran parte de la noche, reinando la mayor  
fraternidad entre españoles y mejicanos y  
entre todos los elementos de varias naciona-  
lidades que estuvieron allí representados.  
Asistió también, y permaneció más de dos  
horas en la fiesta, el presidente de la Repú-  
blica, que recibió una entusiasta ovación. Pa-  
seó por los jardines, dando el brazo a la es-  
posa de nuestro ministro y deteniéndose  
ante los animados grupos que bailaban, can-  
taban ó se divertían, recibiendo siempre a su  
paso manifestaciones de cariño y una verda-  
dera lluvia de confetti y de serpentinas.  
En el lunch con que fué obsequiado, el se-  
ñor presidente pronunció un sentido brindis,  
haciendo votos por la felicidad del Rey de  
España, por las damas españolas y mejica-  
nas que se hallaban presentes y por los  
jefes y oficiales de la marina española, a  
quienes deseó que cuando regresen a su pa-  
tria digan que han dejado allí un pueblo  
amigo unido al nuestro por los vínculos de  
la sangre y del cariño. Terminó dedicando  
un recuerdo al generoso y valiente general  
Prim.  
En esta fiesta, a la que asistieron muchas  
señoritas con trajes de las regiones de Es-  
paña, hubo también un banquete de 400 cu-  
biertos, en el cual brindaron el ministro de  
España, D. Justo Sierra, en nombre del Ge-  
bierno mejicano; D. Pablo Macedo, el corone-  
l Beltrán, director de la Academia militar  
mejicana, y el director de *El Correo Español*,  
D. José Porrúa.  
Por parte de las ilustres personalidades  
mejicanas hubo frases de gran cariño para  
los españoles, haciéndose más patente el  
amor a la raza con una composición poética,  
leída por el licenciado D. Rafael de Zayas  
Enríques.  
El brindis del señor Porrúa, encargado de  
agradecer en nombre de la colonia aquel ho-  
menaje de cariño de los mejicanos, fué mag-  
nífico, diciendo los periódicos que su pala-  
bra elocuente brotaba como abundante y  
limpio raudal, dando expresión a concep-  
tos profundos vestidos de brillantes imáge-  
nes. Al terminar propuso estos dos gritos,  
que fueron contestados ruidosamente:  
—Españoles, ¡viva Méjico! Méjicos, ¡vi-  
va España!  
Al día siguiente se celebró una gran corri-  
da de toros en honor de los marinos, lidián-  
dose cuatro toros de Carreros y cuatro de la  
tierra por *Zovato*, *Malagueño*, *Chicuelo* y *Re-  
verte*. El picador *Baldia* rejoneó a la usanza  
portuguesa, y el mejicano *Reyes* puso ban-  
derillas a caballo.  
Todos trabajaron bien, especialmente *Re-*

—Sí, Nara soy yo,—repetió de nuevo la  
bailarina, avanzando algunos pasos,—yo, la  
dueña de esta casa, del corazón de Guido, yo  
que pronto ó tarde seré su mujer.  
La condesa, blanca como los velos que re-  
deaban la cuna de su hija, hubiera inspira-  
do compasión a las penas. Dos ó tres veces  
llevóse las manos a la frente y a los ojos bal-  
buceando:  
—¿Sueño ó me he vuelto loca?  
—No, hermosa niña, estamos en plena ra-  
zón,—exclamó la bailarina,—¡ah! a ti te está  
permitido tener amantes, y en cambio qui-  
sieras que tu marido fuese anacoreta. Tú  
tienes a tu Alfonso, yo tengo a mi Guido, y  
¡jay! ¡si me lo tocas!  
El conde reía a mandíbula batiente aque-  
llas frases inaboles, impudentes, y aún fi-  
gúrgi revolverse contra la bailarina, diciendo:  
—Nara, Nara, son crueles tus palabras.  
—Deja hacer,—dijo ella con insolente des-  
dén,—tu virtuosa mujer necesita una lec-  
ción.  
La condesa, pálida y terrible, extendió el  
brazo.  
—¡Salid, salid!—ordenó,—ú os hago arro-  
jar por mis criados.  
—¿Tus criados? ¿tus criados? ¡ja! ¡ja! ¡ja!  
tus criados es a mí a quien obedecen...  
¿Oyes?

verte, que sacó todo su repertorio de gallar-  
días, enloqueciendo al público. Esta corrida  
ha sido la mejor y la más concurrida de  
cuantas se han dado en Méjico. Los mata-  
dores dedicaron sus brindis a los marinos,  
y hubo músicas y gran entusiasmo patrio.  
Por no hacer demasiado extensa esta noti-  
cia omitimos otras fiestas celebradas y en las  
cuales han tomado parte con igual entusias-  
mo y la misma fraternidad mejicanos y es-  
pañoles.  
A la salida del último correo nuestros ma-  
rinos estaban camino de Puebla, donde igual-  
mente se echará la casa por la ventana para  
obsequiarlos.

**Sangre y ceniza**  
Un rey hizo comparecer un día ante sí a  
sus tres hijos. Mandó a sus esclavos que co-  
locasen delante de ellos tres urnas selladas  
con el sello real. Una de ellas era de oro, la  
segunda de ámbar y la última de barro.  
El rey dijo al mayor de sus hijos que eli-  
giese entre las urnas la que, según su opi-  
nión, encerrase el tesoro de más precio.  
El mayor escogió la de oro, sobre la cual  
se leía *Imperio*. Abrió y la encontró llena de  
sangre.  
El mediano tomó la urna de ámbar, en  
que estaba escrito *Gloria*. Abrió y la encon-  
tró llena de la ceniza de los hombres que  
habían figurado en el mundo.  
El menor tomó la única urna que queda-  
ba, la de barro, y al abrirla la encontró vacía;  
pero en el fondo había escrito el alfatero  
uno de los nombres de Dios.  
—¿Cuál de estas urnas pesa más?—pre-  
gunta el rey a su corte.  
Los ambiciosos dijeron que la de oro, los  
poetas y conquistadores la de ámbar, y los  
sabios dijeron que la urna vacía, porque una  
sola letra del nombre de Dios pesaba más  
que el globo del mundo.  
Nosotros nos acogemos al parecer de los  
sabios; creemos que las cosas más grandes  
no son grandes sino a proporción de lo que  
contengan de divino, si es lícito decirlo así,  
y que cuando el Supremo Remunerador juz-  
gue la mezquindad de nuestros actos, de  
nuestras vanidades y de nuestras glorias, no  
será glorificado más que su nombre.  
D. E.

**Notas bibliográficas**  
Los mecanógrafos, los taquígrafos y todos  
los burocratas, en general, están de enhera-  
buesa con el nuevo procedimiento de escri-  
tura instantánea que acaba de facilitarles  
D. Enrique Mhartín y Guix, fecundo publi-  
cista y aventajado estenógrafo, que presenta  
resultado por completo el problema de la ta-  
quígrafía mecánica para escribir docientos  
palabras por minuto, empleando los mismos  
caracteres de la escritura común que tie-  
nen las máquinas de escribir de todos los sis-  
temas.  
El método del señor Mhartín y Guix, reu-  
ne todas las condiciones apetecibles: sencí-

lez, claridad y economía; y en él se ofrecen ingeniosos recursos de abreviación que pueden adaptarse perfectamente a todos los idiomas y a todas las escuelas taquigráficas: de aquí el título que lleva de Estenotipia Universal, cuya enseñanza completa puede adquirirse en un par de semanas solamente para practicarla sin dificultad alguna, siguiendo la rapidez de la palabra a los tres meses de ejercicios.

El nuevo procedimiento de escritura veloz del señor Mhartin y Guix, hace innecesario el empleo de las estenodactilas y demás máquinas especiales de taquigrafía, a las que se aventaja en rapidez, claridad y precisión, de una manera verdaderamente asombrosa, con las mismas máquinas de escribir de uso corriente, y suprime radicalmente las notas criptográficas y cabalísticas de los taquígrafos, pudiendo ser traducidos por cualquiera los trabajos estenotipados, toda vez que no entran otros elementos que las letras del alfabeto común y demás signos auxiliares de la escritura, con los que nos hallamos familiarizados desde nuestra infancia.

La labor de nuestro antiguo compañero en la prensa, es digna del mayor encomio y ha de prestar servicios excelentes a todas las manifestaciones de las artes gráficas del lenguaje.

### La adulteración de los vinos.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Agricultura, por la cual, teniendo en cuenta que se han recibido en el indicado ministerio reclamaciones formuladas por las Cámaras de Comercio de Guipúzcoa y Navarra, solicitando se modifiquen o deroguen las disposiciones contenidas en el Real decreto que, con fecha 11 de Marzo de 1892, dictó el ministerio de Fomento sobre adulteración de vinos, alegando que de hecho no se cumplen ni observan las referidas disposiciones, como también que su cumplimiento en las actuales circunstancias produce notorios perjuicios al comercio de vinos, y considerando conveniente reunir datos y antecedentes, con cuyo conocimiento pueda dictarse la resolución más procedente respecto de la cuestión expresada, se dispone que por los gobernadores civiles se comuniquen a dicho centro ministerial cuantas noticias posean o se les faciliten relativas a extremos tan importantes como los de averiguar si se cumplen o no los preceptos del referido Real decreto, y en caso negativo inquirir cuáles sean las causas de su incumplimiento, y las protestas o reclamaciones que se hubiesen formulado en contra de su aplicación, expresando las razones que les sirvan de fundamento.

### El censo electoral

Rectificación de listas

Es muy conveniente la publicidad de lo que se dispone en la ley que regula la práctica del sufragio universal, ya que entramos en el periodo de rectificación de las listas del censo. Dispone la ley que los Ayuntamientos han de formar las listas de los electores que hayan perdido durante el año el derecho del sufragio, bien sea por fallecimiento, por traslado de residencia u otra causa legal (como la de inhabilitación), así como también las de aquellos que tienen derecho a ejercitar el voto, para que el día 10 de Abril puedan exponerse al público con las definitivas del año anterior.

Los que llevando dos años de residencia en el pueblo donde son vecinos hayan cumplido veinticinco años, podrán examinar, del 10 al 20 del mes de Abril, si han sido incluidos en el nuevo censo electoral, al efecto los Ayuntamientos tienen el deber de fijar en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, en la Casa Consistorial de cada localidad, las listas que determina la ley del sufragio universal en su artículo 12, del modo siguiente:

- 1.º La definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión actual de cada uno.
  - 2.º La de los inscriptos en la anterior que hubieran fallecido o perdido derecho electoral, etc.
  - 3.º La de los que, teniendo el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo 1.º, no consten en la lista primaria.
  - 4.º La de aquellos para quienes se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral.
- La expresada ley dice en su artículo 13: «El día 20 del mes de Abril, a las ocho de la mañana, la Junta municipal del Censo se constituirá en sesión pública en la sala de sesiones del Ayuntamiento. Dicha Junta oirá cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones o rectificaciones de los individuos o cualquier otro vecino, y admitirá los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificar dichas reclamaciones.

Los electores antiguos deben ver si están incluidos en la lista primera, ó sea la definitiva de electores del año anterior.

Los que hayan cumplido los veinticinco años de edad y lleven dos de residencia en el pueblo, se fijarán en la lista tercera.

Los que se hallen incluidos en la lista primera, por señores electores de años anteriores, se fijarán en la lista cuarta, para ver si se les ha eliminado de las listas electorales.

Los que a pesar de haber cumplido los veinticinco años de edad y llevar los dos de residencia en el pueblo, no se hayan empadronado, no tienen derecho a recabar el voto ante la Junta municipal del Censo.»

### LOS FERROCARRILES

El director general de Obras públicas tiene en estudio un importante proyecto que se relaciona con la construcción de líneas de ferrocarriles.

Tiene el proyecto a evitar que los trabajos de construcción se hagan interminables.

Al efecto se dictarán diferentes reglas para evitar los abusos que suelen cometer los contratistas y las infundadas peticiones de prórrogas.

En el proyecto se establecerá la forma de hacer efectivas las responsabilidades de las compañías ferroviarias.

### Historia de un tapiz

Los periódicos españoles y extranjeros han extendido por todas partes la noticia de la importante compra realizada recientemente por el millonario norteamericano Pierpont Morgan. Nos referimos al magnífico tapiz gótico, por el cual ha pagado el potentado yankee, a toca teja, 2.500.000 francos.

Han afirmado los periódicos que el tapiz en cuestión pertenecía a la Real casa española; pero es totalmente inexacto, y en Palacio, naturalmente, ha sido desmentido en absoluto.

Siglos ha, perteneció el tapiz a la Real familia de los Austrias; pero lo que más seguramente se sabe de su origen es que perteneció al duque de Mazarino, sobrino del famoso cardenal que fué ministro de D.ª Ana de Austria durante su Regencia en la minoría de Luis XIV. Al duque fué comprado por el mariscal de Villars, que lo llevó a su castillo-palacio de Aygalades, situado cerca de Marsella.

Los herederos del mariscal lo vendieron, andando el tiempo, a la casa inglesa de antigüedades Duvren, Brothers, de la cual fué adquirido por el archimillonario Pierpont Morgan.

El soberbio tapiz fué tejido en la fábrica de Arras, en el siglo XV. En el número sexto de la notable revista *Les Arts* se dedicaban al famoso paño de Arras las siguientes líneas:

«La tapicería de Arras, magnífica por su riqueza y trabajo, perfecto y fiel modelo del arte del siglo XV, necesitaría para ella sola un artículo que solo podrían escribir Muntz ó Gerspach.»

Este tapiz, bordado en sedas, plata y oro, procede de España y ha pasado por las manos del duque de Mazarino y el mariscal de Villars. Tiene, por consiguiente, además de su belleza, títulos de nobleza poco corrientes.

Sus dimensiones, buen estado de conservación, riqueza de estilo, y carácter vivo y majestuoso de los personajes que en él aparecen, le colocan a tal altura, que puede ser orgullo de los más ricos museos.

El precio exorbitante de 2.500.000 francos en que ha sido adquirido no da derecho a llamar loco a quien lo adquiriera. Antes de hacerlo, debe tenerse en cuenta que no hay otro ejemplar igual, y esto justificará la exagerada suma.

### TEATRO

El próximo viernes tendrá lugar la representación del grandioso melodrama sacro religioso *La Pasión y Muerte de Jesús*, cuyo libro, original del aplaudido vate D. Enrique Zumel, es un modelo de versificación y ternura.

La obra fué estrenada en Madrid, en el teatro de Novedades, en el año 1871, por la compañía que actuaba bajo la dirección del reputado actor señor Rodríguez.

En esta población hace próximamente veinte años no se ha representado, y esto nos mueve a publicar un resumen de la obra.

Consta de siete actos y diez cuadros. El cuadro primero representa una selva, en la que aparece «Magdalena» compartiendo con el pueblo acerca de los milagros de «Jesús Nazareno». Al aparecer éste en escena y oírle predicar acerca del amor a los niños, la práctica de los santos Mandamientos y las parábolas, «Magdalena», mujer pecadora, pide perdón, que «Jesús la otorga, siguiendo a ello una tiernísima escena» entre «María» y «Jesús», aconsejando la madre al

hijo no celebre la fiesta de la Pascua en Jerusalem.

El cuadro segundo representa una vista de Jerusalem, en cuya población se celebra la antedicha fiesta, entrando «Jesús» triunfalmente.

El cuadro tercero representa la casa de «Caifás»; este sacerdote convoca a los escribas y fariseos para darles cuenta de los milagros de «Jesús», y preparar su sentencia, concertando con «Judas», el falso apostel, su venta por treinta dineros.

El cuadro cuarto es un largo salón en casa de «Simón el leproso», se verifica la sagra-pa cena y el lavatorio de pies, siendo de sorprendente efecto.

El quinto se desarrolla en el «Huerto de las Olivas», en el que aparece «Jesús» orando y la aparición del ángel, siendo notables los coros que en él se cantan.

El sexto representa la casa de «Pilatós», en la que sucede la escena de la negación de Pedro a su maestro.

El séptimo, la patética escena de la desesperación de «Judas» y su trágica muerte.

El octavo sucede otra vez en casa de «Pilatós», a la que acuden «María Magdalena» y «Claudia Prócula» a implorar el perdón de «Jesús»; «Pilatós» comprende que no puede acallar los deseos del pueblo y lavándose las manos deja que se dicte la fatal sentencia.

El noveno es el terrible martirio de la calle de la «Amargura», en la que tienen lugar las conmovedoras escenas de la «Verónica», la «Virgen María» y «María Magdalena», como igualmente las caídas del «Nazareno».

El décimo es la sensacional escena de la «Cima del Gólgota»; aparecen en la cumbre del monte tres cruces y de ellas pendientes «Dimas», «Gestas» y «Jesús», terminando con el descendimiento en el mismo lugar y gran apoteosis.

La obra, aparte del grandísimo interés que despierta bajo el punto de vista religioso é histórico, es un modelo de literatura y efecto teatral, por las conmovedoras escenas que se desarrollan.

Se presentará con todo lujo de detalles habiendo puesto especialísimo cuidado el señor Muñoz en el reparto y dirección de la misma.

La parte musical estará a cargo de distinguidos aficionados de esta localidad.

He aquí ahora el reparto:

- Marta, señora Blanca; Magdalena, señora García; Claudia, señora Val; Verónica y criada de Pilatos, señora Ros; Juan, señora Plá; un ángel, niña Carlota Ibáñez; Mujer 1.ª, señora Cueva; id. 2.ª, señora Blanco; Jesús, señor Araiza; Pilatos, señor Muñoz; Judas y Centurión, señor Nieva; pragonero, señor Rodríguez; Caifás, señor Benites; Anás, señor Soto; Pedro y Gestas, señor Moreno; Iuet, señor Redondo; Dimas y Malco, señor Rubio; hombre 1.º, señor Lainez; Cirineo, señor Martínez; Nicodemo y Simón, señor Pérez; Longinos, señor Suarez; soldado 1.º y sayón, señor López; hombre 2.º, señor Villuendas.

### CARRERA PARÍS-MADRID

En la presidencia del Comité provincial nombrado para la organización de la carrera, se ha recibido una carta de los comisarios españoles Excmo. Sr. Duque de Arión y señor D. José Quiñones de León, cuyo contenido es el siguiente:

«Con objeto de evitar abusos por parte de los corredores que vengán de fuera a reconocer el itinerario de la carrera París-Madrid, y a fin de cumplimentar el artículo 14 del reglamento, rogamos a usted se sirva enviarnos por telégrafo, a ser posible, el nombre, número y marca de fabricación de todo vehículo, cuyo conductor atraviese la ciudad de Burgos a mayor velocidad de la permitida por los reglamentos de policía. Si no pudiera tomarse su nombre, procure usted saber el número del coche, y si tampoco fuera esto posible, su forma, color y número de personas que en él vayan, y siempre la hora en que pasó por la ciudad.»

«Así mismo, pedimos a su amabilidad, nombre otra persona con idéntico fin, y dándole iguales instrucciones, en Miranda de Ebro.»

«Esperamos que estos telegramas sean enviados a las señas RACE, comisarios generales, lo antes posible.»

«El importe de los telegramas serán incluidos en la cuenta de los gastos de la carrera.»

«Encarecemos mucho la importancia de esta disposición, que tiene por objeto evitar desgracias.»

«La Comisión «sportiva» excluirá de la carrera a todo el corredor que infrinja o atentamente el reglamento de policía sobre velocidades.»

### Sección de noticias

S. M. el Rey ha designado para premio en los Juegos florales, organizados por la Uni-

versidad libre de Burgos, un bronce artístico representando «La Pintura».

En el pueblo de Padilla de Abajo acaeció el domingo por la noche un suceso sangriento.

Hallándose jugando al «tute» en casa de Martiniano Espinosa los vecinos de la expresada localidad Natalio González Prieto é Isidro Martínez Minguez, suscitóse una disputa que, por el momento, no tuvo desagradables consecuencias; pero al retirarse ambos a sus respectivos domicilios, Isidro Martínez asedió a Natalio dos navajadas en el hombro y costado izquierdo, de pronóstico reservado.

El juzgado instruye diligencias.

En Sotresgudo ha detenido la guardia civil a María Díez, por hurto de un tapabocas al maestro de instrucción primaria de Quintanas de Valdelucio, en el viaje de esta capital a Villadiago.

Hace días ya que corría por esta capital el rumor de que en las próximas elecciones de diputados a Cortes iba a presentar su candidatura, con carácter liberal, por el distrito de Castrogeriz, D. Felix de Murga y Ansuategui.

Hoy podemos asegurar que el rumor es un hecho, pues así nos lo han manifestado varios amigos políticos y particulares del candidato, el cual salió anteayer en el expreso de Madrid para ultimar algunos trabajos previos y regresar a esta capital.

El viernes próximo, a las ocho de la noche, se celebrará en la calle de San Juan, núm. 35, planta baja, una reunión pública de propaganda societaria, en la que hablará el compañero Antonio García Quejido, secretario de la Unión General de Trabajadores de España.

Las compañías de ferrocarriles han establecido viajes económicos a Sevilla, con billetes de ida y vuelta, para las próximas fiestas de Semana Santa.

Dichos billetes, que son intransferibles, se expendrán en Burgos a los siguientes precios:

Segunda clase, 106,55 pesetas; tercera, 63,90.

Podrán utilizarse en dos periodos; en el primero, se efectuará el viaje de ida desde el día 3 al 8 de Abril, inclusive, regresando del 11 al 14, y en el segundo, se verificará el viaje de ida desde el 15 al 18 de Abril, y el de regreso del 21 al 24.

Los viajeros de Burgos efectuarán su viaje, a la ida, por Madrid-Córdoba, y al regreso, por Mérida-Cáceres-Plasencia-Salamanca-Medina, ó viceversa.

Podrán utilizarse todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete, excepto los expresos.

Los billetes para la vuelta no serán válidos si no son timbrados por la estación de Sevilla.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 del actual, Viernes de Dolores, en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., por el alma de la señora D.ª Dolores Peña Majordoma de Solano, recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez de la mañana, y de catorce desde dicha hora en adelante.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 210 raciones.

Mañana, a las once, se celebrarán en la S. I. C. solemnes funerales por el alma del excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

El señor arzobispo ha invitado a todas las autoridades y corporaciones al expresado acto.

El elemento militar tendrá una representación muy numerosa, compuesta de todos los generales con mando y nutridas comisiones de todos los cuerpos y dependencias.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro definitivo para Burgos y Belorado, respectivamente, al primer teniente de caballería D. Pío Peñalba Ríos y segundo teniente de infantería D. Ramón Sigüenza Herrán.

—Se ha desestimado una solicitud del recluta de la zona de Burgos Wenceslao Gómez Cubillos, para redimirse del servicio militar activo.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital D.ª Epifanía Casado Laserna, viuda de D. Francisco Mendizabal.

Enviarnos a su familia nuestro sincero pésame.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción un estado de los que anualmente publica la conocida compañía de seguros «La Unión y el Fenix Español» comprensivo de los siniestros pagados durante el año de 1902, en los que se expresa con toda claridad los nombres de los siniestrados, lugar del siniestro y cantidad satisfecha,

cuyo documento prueba una vez más la importancia de esa entidad y la confianza que inspira al público.

Desde el año de 1864 hasta la fecha lleva pagados esta compañía por siniestros de incendios muy cerca de cien millones de pesetas.

El aventajado joven D. José María Zumalacárregui, hijo de nuestro querido amigo D. Tomás, magistrado de esta Audiencia, ha sido propuesto, después de haber practicado brillantes ejercicios de oposición, para la cátedra de Economía política y Hacienda, de la Universidad de Santiago.

El señor Zumalacárregui había seguido la carrera con notable aprovechamiento en la Universidad de Salamanca, yendo después a perfeccionar sus estudios en París, pensionado por dicho centro docente, y ahora vé premiado su laboriosidad con un señalado triunfo, por el que le enviamos la enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa y artística caja que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha regalado a la distinguida maestra D.ª Mariana A. B. Carrero, para que pueda guardar la Real orden de gracias que por sus méritos en la enseñanza la fué concedida.

En la tapa de la caja, que es una verdadera obra de arte, y sobre un fondo mate, aparece perfectamente grabado el escudo de la ciudad y la siguiente dedicatoria:

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos a la ilustrada maestra D.ª Mariana A. B. Carrero.

Por noticias fidedignas recibidas hoy en esta población, sabemos que esta tarde se firmará el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Carlos González Rothvoss, candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Salas de los Infantes.

En el día de ayer 31 de Marzo, se dieron por terminados los exámenes de ingreso en el Cuerpo de oficiales de escribanía del Colegio de la Audiencia de este territorio, habiendo declarado aptos la Junta directiva del mismo a los diez aspirantes presentados, clasificándoles por el orden siguiente:

- Núm. 1.º D. Primitivo Murga Samaniego.
- 2.º D. Abdón Landa Turiso.
- 3.º D. Jesús Santos Cepedés.
- 4.º D. Fernando Sobrado de la Torre.
- 5.º D. Nicolás Meñaca Ansoegui.
- 6.º D. Nicolás R. Bravo Brizuela.
- 7.º D. Tomás Ibarra González.
- 8.º D. Pablo García Sola.
- 10.º D. Salvador Medel Asensi.

### A las señoras

Desde hoy hasta el día 3 de Abril estará el representante de la casa de Agustín Ceteruelo, de Bilbao, en el Hotel de París, habitación núm. 13, con todas las selecciones para vestidos y abrigos de alta novedad.

Se dan lecciones de guitarra.—Aires andaluces. San Juan, 9, 3.º, darán razón.

Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas a las obras que se están llevando a cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Letras del Espolón, en el Saanuario y en la administración de este periódico.

### En «El buen gusto»

se ha recibido gran remesa de jamones, chorizos de la Rioja, merillas de lomo, chorizos finos de Salamanca, idem de Pamplona.

Hay también gran surtido en toda clase de conservas, bacalao Langa, Escocia y Noruega, todo a precios reducidos, comparados con sus clases.

### Tijeras de esquila lana

Están inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

### A las señoras

Ha llegado a esta población el representante de Luis Oyarzun, con los muestrarios de novedades para primavera y verano. Reseibe a su clientela en el Hotel París, cuarto núm. 12. Se detendrá solo 6 días.

Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

### Diario de avisos

GAZETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de Canarias el general Rodríguez Bruzón, y nombrando para sustituirle al general Pérez Galdós.

—Disposiciones de ejército D. Rafael Ferrer, auditor general de ejército D. Rafael Ferrer, auditor general de ejército D. Rafael Ferrer.

CULTOS

Mercado.—Continúan los ejercicios espirituales para hombres, á cargo del R. P. José de Arri, á las siete de la tarde.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes, 6 carneros, 7 cerdos y 1 vaca.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por acuerdo del Consejo universitario se ha jubilado á la maestra de Villahoz, trasladándose también al maestro del mismo pueblo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2: Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Santo Domingo de la Barquera entre D. Andrés Duñas Sanchez con don Donato Palacios Giménez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Gaitero; procuradores, Aparicio y Meltrados; secretario del Lic. Capua.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—L'abbé Georges, de Francia; Lad Vaud y familia, de Inglaterra; Mr. John Duán y hermano, de Inglaterra.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Epifania Casado Laserna, de 59 años, Calera, 9.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 683.9; á las tres de la tarde, 681.2.

la Unión y el Feix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 años de existencia. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

MANOLO RODRIGUEZ

Madrid 1.—(9 h.) Anoche falleció repentinamente el notable actor cómico Manolo Rodríguez, del Teatro Lara.

table actor cómico Manolo Rodríguez, del Teatro Lara.

LA JURA DE LA BANDERA

Madrid 1.—(10 h.) Últimamente con gran actividad los preparativos para la brillante fiesta que tendrá lugar mañana, con motivo de la jura de las banderas por los reclutas de la guarnición de Madrid.

OPOSICIONES Á SOBRESTANTES

Madrid 1.—(10 h. 15 m.) La «Gaceta» publica hoy las instrucciones y programas para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Madrid 1.—(10 h. 35 m.) La prensa insiste en sus afirmaciones respecto á las nebulosidades de que se halla rodeada la política.

Se confirma que el ministro de Hacienda expondrá en el Consejo de hoy la necesidad de reducir los gastos.

UNA FIESTA EN «LE FIGARO»

Madrid 1.—(11 h.) Según despachos de París, en la sala de fiestas del periódico «Le Figaro» se efectuó ayer un brillante banquete entre Pini y varios tiradores franceses.

EL «GORDO»

Madrid 1.—(11 h. 25 m.) El premio mayor de la Lotería Nacional (primera serie) ha correspondido á Granada.

Llevaba dos décimos el propietario D. Vicente Guarnesio, y otro un ordenanza del Ayuntamiento.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Madrid 1.—(14 h. 10 m.) El gobernador de Valencia telegrafía participando que el fiscal de la Audiencia ha formulado una denuncia contra «El Radical», por ataques á la guardia civil.

Ayer, se reunieron los estudiantes en la facultad de Medicina, y después salieron á las calles formando grupos, siendo disueltos por la guardia civil, por lo que se refugiaron de nuevo en dicha facultad.

NOMBRAMIENTO

Madrid 1.—(14 h. 25 m.) Ha sido nombrado presidente del Consejo de Obras públicas el ingeniero don Eduardo Echegaray, cesando en el cargo el de igual categoría D. Mariano Martínez.

VACACIONES

Con motivo de la jura de la bandera, mañana no habrá clase en ningún establecimiento de enseñanza oficial de esta Corte.

DE POLÍTICA

Madrid 1.—(14 h. 40 m.) El señor Silveira ha insistido en negar que exista crisis.

Dice que al público siempre le agrada esta clase de invenciones, pero ahora los comentarios son completamente equivocados.

También ha manifestado que el gobernador civil de Barcelona insistió en su dimisión, y en el Consejo de esta tarde se nombrará su sustituto.

El Consejo que mañana debía presidir el Rey, se ha aplazado para el viernes.

FALLO DE UN EXPEDIENTE

Madrid 1.—(15 h. 5 m.) En el expediente que se instruye contra el ingeniero primero del cuerpo de Obras públicas D. Agustín García Carmona, por abonos indebidos en la liquidación de las obras de la carretera de Puerto Zambreras á Almería, se ha resuelto suspenderle de empleo y decretar su expulsión del cuerpo.

DUELO RUIDOSO

Madrid 1.—(15 h. 20 m.) Telegrafían de París que se ha celebrado un duelo entre el notable novelista Marcel Prevets y un hermano de la señorita Emma Thasset, autora de varios disparos contra dicho escritor.

La cuestión, que en muy comentada en París, tiene por causa las relaciones amorosas que aquellos varían sosteniendo.

BOLETA

Table with exchange rates for various currencies and goods, including gold, silver, and tobacco.

LOS ALBANESES

Madrid 1.—(15 h. 40 m.) Según despachos de Belgrado, cinco mil albaneses, después de saquear a gu

nas poblaciones, han sitiado la ciudad turca de Mitrovite. Las tropas turcas rechazaron el ataque de los rebeldes, haciéndoles numerosas bajas.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó per comisión.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de cueros.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Traspaso

Se hace del almacén de vinos y botillería que fue de Leoncio Tejal, sito en la calle del Almirante Benítez, núm. 11.

Arturo Senderos, Sastre

En este gran obrador de sastrería se confeccionan toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano. Especialidad en togas.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de Celina (antes de Ruiz), Plaza de la Libertad, núm. 11, frente á la Casa del Cerdo, por no poder atender sus dueños por causas de familia.

Mariano Armengol

LOGEÑO. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Bordadora

con perfección y economía, en color y blanco, Moneda, 21, 3.º

FÁBRICA Y ALMACEN DE CARRUAJES DE LUJO

DE DOMINGO LIZUNDIA. Ledesma, 30, Bilbao. Se hace toda clase de reparaciones; quinalla y material completo para su construcción.

AMA DE CRÍA.

Se ofrece una, de veintitres años, casada, para criar en casa de los padres. Informarán en la caseta de «El Parral».

La persona que quiera comprar un monte

situado en jurisdicción de Lencos, ó tomar en arriendo la casa de conejo, liebre y perdiz, puede pasar á tratar con D. Julián Galle, en Castil de Lencos (partido de Briviesca).

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos.

Para Viernes Santo. Candelas de iluminación, de sebo fundido. Alumbrado económico y de buen efecto.

Joyería, platería y orfebrería LAFUENTE. Grabador y óptico. Espolón, 8.—BRUGOS. UN BUEN CONSEJO. CERVEZA ESPECIAL DE MESA DE MESA. Pedir la marca GAMBRIUS CERVEZAS SELECTAS.

Gran relojería de Benigno Ruiz. LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS. Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Table with 5 columns: DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES, LARDY, Celestins, Hopital, de Grille. Rows include Acido carbónico libre, Bicarbonato de sosa, etc.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

A 16 pesetas y á prueba. se vende en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS.



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable resultados y tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## Con 50 céntimos diarios HACER FORTUNA

En cada sorteo financiero se sabe que tal ó cual obrero ó empleado ha sido favorecido con algún premio grande de algunos centenares de miles de francos. El dichoso mortal á quien le cae encima una teja semejante es objeto de envidia, y todos se dicen: ¡Si á mí me tocara un premio grande!

¿Cuántos proyectos en esas sencillas palabras: ¡Si á mí me tocara un premio grande! ¿Cuántos sueños se realizarían! Los padres estarían tranquilos respecto al porvenir de sus hijos. Ya estaba asegurada una vida tranquila y apacible. Mil proyectos podrían ejecutarse desde luego.

¿Y, en el siglo XX, ser rico no es ya todo? ¿Cómo llegar á serlo? No existe más medio que el de las loterías, y entre ellas, una sobre todo completamente universal, y en la que todos los números, sin excepción, obtienen PREMIO. Los que no ganan los premios de 1.000 á 500.000 francos son reintegrados totalmente de sus desembolsos.

Se trata de los BONOS CON PREMIOS PANAMA, para los cuales se verifican 385 sorteos con 22.393 premios, representando 212 millones de francos; los sorteos tienen lugar 6 veces al año, durante 50 años, por lo menos: 3.390.000 francos de premios al año, oro francés.

Los títulos y premios están garantizados por un depósito de 104 millones de francos de rentas del Gobierno francés; por lo tanto, la garantía es de primer orden é indiscutible; los sorteos son públicos: se envía á los clientes la lista oficial, y el pago de los premios se verifica en oro francés.

La CAISSE GENERALE vende estos títulos al precio de 15 pesetas mensuales; al hacer el primer pago se recibe el número y se tiene derecho á todos los sorteos y premios, como si el título estuviese pagado por completo; el cobro de las mensualidades siguientes se hace en el domicilio del comprador sin ningún gasto, bajo la vigilancia de la Caisse Générale, que tiene relaciones en todas las partes del mundo sin excepción.

Por lo tanto, economizando 50 céntimos diarios, se tiene la seguridad de ganar un premio de 1.000 á 500.000 francos, ó de reembolsarse simplemente de los pagos efectuados. Esta lotería universal es la más ventajosa y el favor de que con justicia goza en España entre todas las clases de la sociedad nos obliga á propagarla, con el deseo de que en el sorteo próximo sean favorecidos con premios muchos de nuestros amigos.

La diosa Fortuna es caprichosa. Entra sin llamar en los más apartados hogares y tiene particular simpatía por España, siendo bastante audaz para llamar á la puerta de quien menos la espera. Hay que estar, pues, dispuesto á recibirla, comprando la

### REINA DE LAS LOTERIAS

Para suscribirse: Escríbase sencillamente y con toda confianza, lo antes posible, al señor director de la CAISSE GENERALE, 366 rue Paradis, MARSELLA (Francia). Franquear con 25 céntimos, desir el número de títulos que se desea adquirir y la forma de pago que se prefiere. Al recibo del pedido la CAISSE GENERALE hará lo que proceda y contestará en español á toda petición de informes. La Caisse Générale corresponde en todos los idiomas del mundo. Apresúrate á dirigir vuestros pedidos, pues nunca hay que dejar para mañana lo que puede hacerse hoy. No habrá persona inteligente y previsora que vase en participar de una lotería cuando está segura de reintegrarse siempre del precio del billete y no corriendo más peligro que el ganar premios desde 500.000, 250.000, 100.000 francos, etc., etc. El pago de los premios, en oro francés, los cobros, giros, etc., etc., se hace todo por gestión de la Caisse Générale, en el domicilio del cliente, sin gasto ni molestia alguna para el mismo.

Próximo sorteo, 15 Abril: Premio Mayor, 500.000 fr.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1891

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**  
Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.  
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.  
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Laina-Calvo, 35, 2.º

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo**  
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cualesquiera antecedentes se pidan.

**LA BOLSA RAZONADA** Medio seguro y rápido de obtener ventajas y beneficios. Pedir guías y circulares gratis á G. L. BRAM, 31 bis, rue Victor Masse, PARIS.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disarmonica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados, y abigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
Depósito general para venta,  
**FARMACIA DE ESCOLAR,**  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

LA CASA **MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Deposito central: MONTEB, 25.

**"GARGANTA," "TOSES,"**  
PASTILLAS F. PRIETO  
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.  
Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1/25 en llos de correo.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

algos pocos CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este periódico. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las pilas, reconociendo rentas sobre todos sus similares.—Frasco 1/2 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-gando su valor

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones

En Burgos J.usto Martínez, sucesor de Saiz Valpuesta.

**Pastillas de Richards**

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.  
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &  
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Lana  
BURGOS

NÚM. PRECIO

En Burgos: 800; en otros puntos: 850; en el extranjero: 900.

Se admiten suscripciones en el extranjero por adelantado.

Se han concurrido en las exposiciones de San Luis, Filadelfia, Viena, París, etc.

Se han concurrido en las exposiciones de San Luis, Filadelfia, Viena, París, etc.

Se han concurrido en las exposiciones de San Luis, Filadelfia, Viena, París, etc.